AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)
Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

DIFUSIÓN PÚBLICA

INICIO PROCESO SELECCIÓN

PARA LA CONTRATACION POR EL

AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO

TRES PERSONAS PARADAS LARGA DURACIÓN EN SITUACION O RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL

al amparo del Decreto 131/2017, 01 agosto.

PLAN EMPLEO SOCIAL.- Convocatoria 2017 (Segundo Proceso.- Mayo / 2018).

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13.1 del Decreto 131/2017, 01 de agosto, **por la presente Diligencia, se hacer constar que con fecha 11 de MAYO de 2018, a las 09:00 horas, se han publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, las Bases de la Convocatoria para la para la contratación de TRES personas paradas por el Ayuntamiento de Esparragalejo, al amparo de la subvención otorgada a esta entidad a través del Plan de Empleo Social (Programa I) Convocatoria 2017, iniciándose, por tanto, con dicha difusión, el proceso de selección correspondiente.**

Esparragalejo, a 11 de MAYO de 2018.
LA SECRETARIA-INTERVENTORA,

Fdo: Mª del Mar Calvo de la Cal.

Financiado por:

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo
JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Educación y Empleo
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
DIPUTACIÓN DE CÁCERES